Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024

Florencia, 30 de diciembre de 2024

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	DC-ED-SIE-018-2024		
ACEPTACION DE OFERTA No	202400001042	**FECHA DE SUSCRIPCION**	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
TIPO DE PERSONA	JURIDICA		
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL DOTACAQ	**IDENTIFICACIÓN**	NIT. 901.892.056-7
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE BONOS INTERCAMBIABLES POR DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO) PARA EL PERSONAL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2024.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL CONTRATO:	$1.000.000.000.oo		
ADICIÓN 1 DEL CONTRATO	N/A		
VALOR TOTAL	$1.000.000.000.oo		
No. DE CDP	2024081428 **FECHA DE EXPEDICION** 05/08/2024	**VALOR**	$1.236.820.000.
No. DE RP	2024114817 **FECHA DE EXPEDICION** 26/11/2024	**VALOR**	$1.000.000.000.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 24 de diciembre de diciembre de 2024, contado a partir de la legalización de este y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, para el alistamiento y organización de las entregas.		
PRORROGA 1	N/A		
SUSPENSION	N/A		
NOMBRE DEL SUPERVISO O INTERVENTOR	ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ		
FECHA DE INICIO:	27/11/2024		
FECHA DE TERMINACION INCIAL:	24/12/2024		

Tipo de contrato	CONTRATO	**No.**	202400001042	**Fecha:** 25/11/2024
POLIZA No.	61-44-101056605	**Fecha De Expedición**		26/11/2024
Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A			

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024

Nit.	860.009.578- 6		
Datos del Tomador	UNION TEMPORAL DOTACAQ		
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 800.091.594-4		
Beneficiario	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 800.091.594-4		
AMPAROS	**VIGENCIA**	**FECHA APROBACIÓN PÓLIZA**	**SUMA ASEGURADA**
Cumplimiento del Contrato	25/11/2024 HASTA 26/06/2025	26/11/2024	$ 200.000.000.oo
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 7 meses, 1 día	26/11/2024	$100.000.000.oo

1. **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** en mi calidad de Supervisora, me permito realizar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al UNICO INFORME FINAL de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 90%.

En cumplimiento del objeto del contrato me permito certificar que el contratista cumplió con las siguientes obligaciones pactadas:

El 25 de noviembre de 2024, fui designada como Supervisora del contrato en mención, ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ, Jefe Oficina Administrativa y Financiera de la SED. Una vez enterada de la designación, se procedió a revisar la documentación del Contratista y a realizar la respectiva Acta de Inicio de fecha 27 de noviembre de 2024, la cual es firmada por ambas partes.

El día 27 de noviembre de 2024, La supervisora del contrato No.202400001042 de 2024, Dra. Angie Lorena Vásquez Lozada, Jefe Oficina Administrativa y Financiera de la SED, procede hacer la socialización del contrato No.202400001042 de 2024, sobre DOTACIÓN y establecer unos compromisos con la Contratista Señora DEICY LORENA GASCA GONGORA, sobre las obligaciones que debe asumir como contratista. Además pactan unos compromisos que son la entrega de bonos redimibles a la Secretaria de Educación para el día 30 de noviembre de 2024, así mismo la supervisora el día de hoy hace entrega de los listados de beneficiarios de dotación 2024, se anexa el soporte del oficio y del acta.

El día 03 de diciembre de 2024, se realizó visita almacén para hacer la revisión física de las prendas de vestir que se estaban entregando de la dotación, se anexa acta de visita

Se anexan fotos de la visita realizada al almacén donde se estaba entregando la dotación.

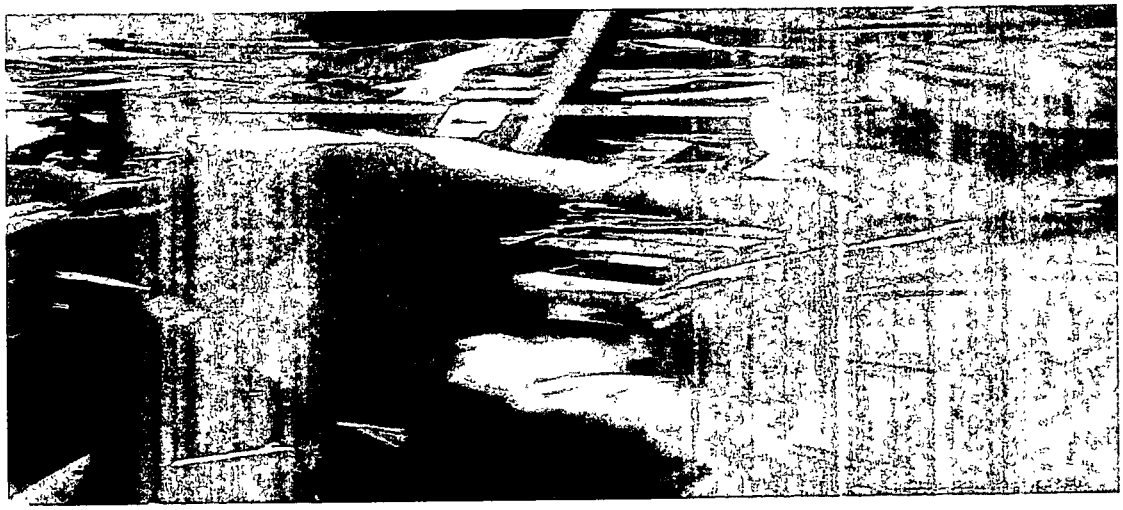
Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024





Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024

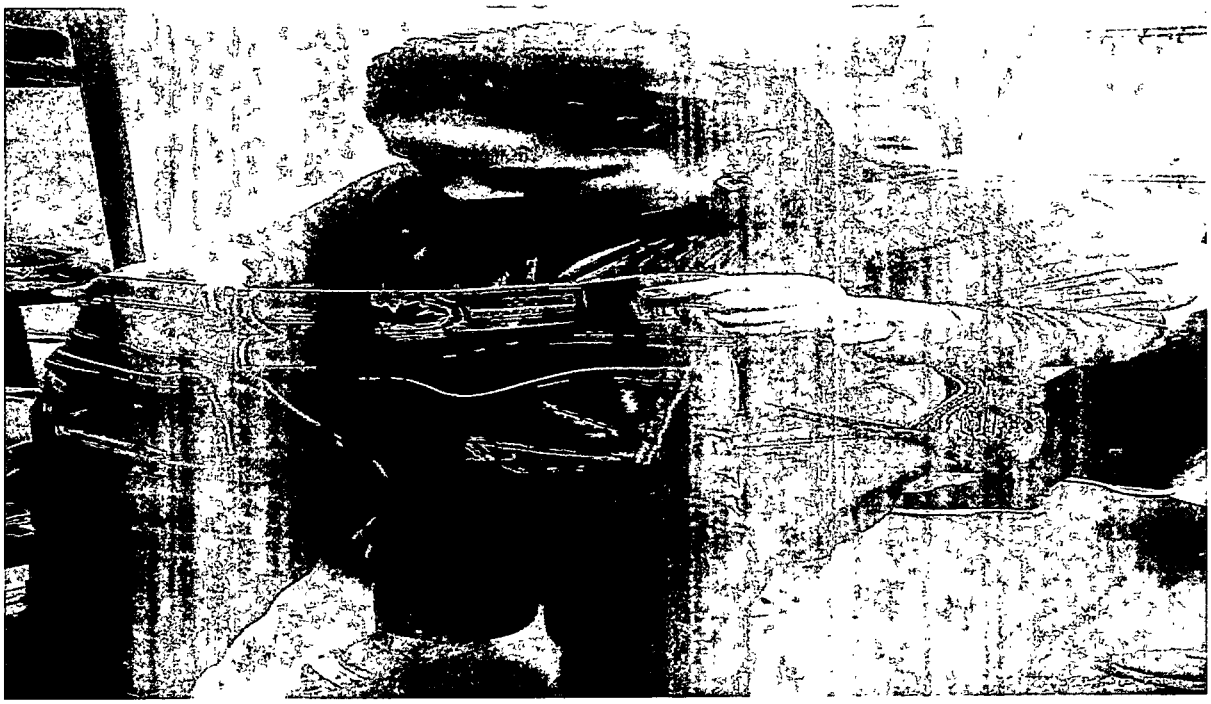


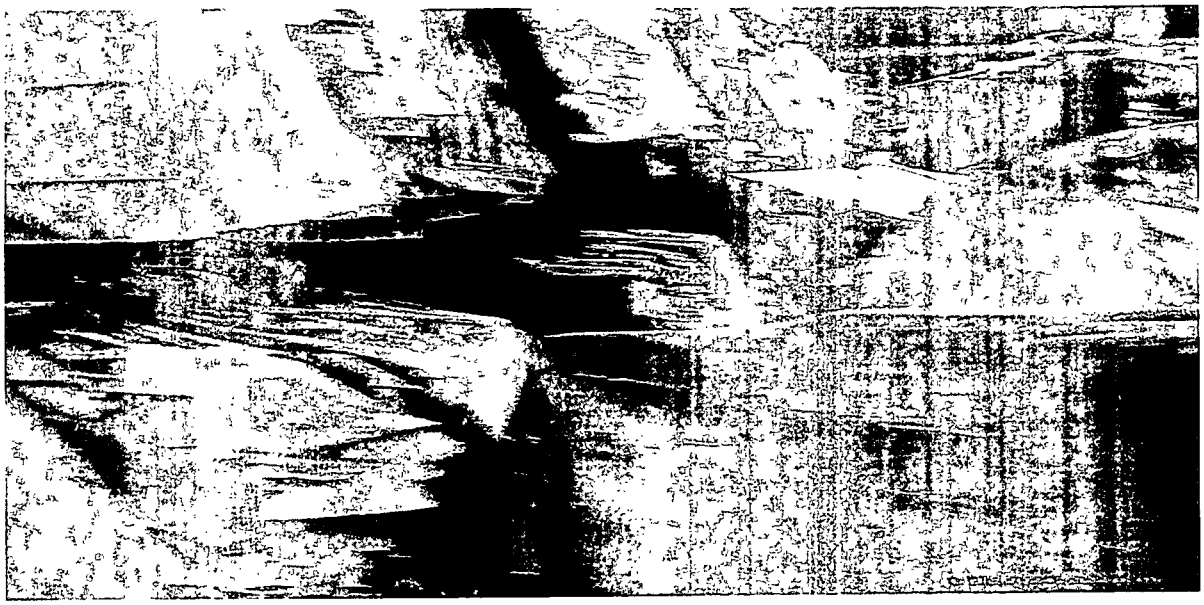


Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024









Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024





ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

26

Se verificó el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo al informe que presentó el contratista según clausula TERCERA. CONDICIONES TECNICAS. Del contrato No.202400001042 del 25 de noviembre de 2024, en cuanto a la entrega de los siguientes productos:

El total de bonos a redimir según los listados de los beneficiarios de dotación fueron 1.413, de los cuales 380 fueron administrativos (148 mujeres y 232 hombres) y 1.033 docentes (536 mujeres y 497 hombres).

Los bonos no entregados y no redimidos fueron 69, de los cuales 14 fueron administrativos y 55 docentes, por un valor de $46.223.100.oo

	CONTRATO	ENTREGADOS	NO ENTREGADOS
BONOS ADMINISTRATIVOS (Hombres y Mujeres)	380	366	14
BONOS DOCENTES (Hombres y Mujeres)	1033	978	55
TOTAL	**1413**	**1344**	**69**

El total los bonos redimidos fueron 1.344, de los cuales, 978 son docentes y 366 administrativos, por un valor de $669.900 de cada bono que equivale a un valor total NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($900.345.600.oo) M/cte.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS FEMENINO	CANT
1	Prenda superior Blusa: diseños variados de textura suave, estilo formal, clásico, casual o sport	Características: etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla. Composición de Tela: 100% Algodón - 100% Lino o mezcla de textil con poliéster y otras, rayón 70%/spandex30%, Algodón 80%/ spandex 20%, Lino75%/spandex25% Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como S. M. L. XL. XXL o desde la talla 6 a la 22. Marcas: Reconocidas en el mercado.	1
2	Prenda inferior Slack y Jean prelavados:	Características: etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado	1

	diseños variados con diferentes textura suave, estilo formal, clásico, casual o sport	de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla. Composición de Tela: Slack en 100% Algodón - 100% Lino o mezcla de textil con poliéster y otras fibras, rayón70%/spandex30%, Algodón80%/spandex20%, Lino75%/spandex25%. El Jeans pre lavado en algodón y poliéster Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como S. M. L. XL, XXL o desde la talla 6 a la 22. Marca Reconocidas en el mercado y distribuidas por el contratista.	
3	Falda diseños variados con diferentes textura suave, estilo formal, clásico, casual o sport	Características: Etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla. Composición de Tela: 100% Algodón - 100% Lino o mezcla de textil con poliéster y otras fibras, rayón70%/spandex30%, Algodón80%/spandex20%, Lino75%/spandex25%. Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como S. M. L. XL, XXL o desde la talla 6 a la 22. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como S. M. L. XL, XXL o desde la talla 6 a la 22. Marcas: Reconocidas en el mercado y distribuidas por el contratista.	
4	Calzado para mujer Variedad de diseños y estilos	Material: 100% cuero, mezcla de cuero y textil, cocidos o vulcanizados. Se acepta la inclusión de mezclas cuero-	1

	Clásicos, formales y sport	textil- sintético y/o composiciones torales en estos materiales. Suela: de cuero o material sintético o en poliuretano antideslizante o crupón. Capellana: en cuero tipo napa, o cuero procesado. Forro: badana Tapas: En pasta de polipropileno de alta durabilidad y resistencia a la abrasión Plantilla: En badana Color: Para escoger según carta de colores Tallas: 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y Otras Tacón: Planos, plataforma, 3 1/2 . Marcas: Reconocidas en el mercado y distribuidas por el contratista. El calzado debe ser cómodo para trabajo de pie de tal manera que disminuya la fuerza de impacto producido en la dinámica al caminar, ligero que no interfiera con las cualidades ergonómicas del pie, todas estas características pensadas en el servicio de docencia.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MASCULINO	CANT.
1	Prenda inferior Pantalón y Jean prelavados: diseños variados con diferentes textura suave, estilo formal, clásico, casual o sport	Características: Etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla. Composición de Tela: Pantalón en 100% Algodón - 100% Lino o mezcla de textil con poliéster y otras fibras, rayón70%/spandex30%, Algodón80%/spandex20%, Lino75%/spandex25%. Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como S. M. L. XL, XXL o desde la talla 28 a la 44. y otras Marcas: Reconocidas en el mercado y distribuidas por el contratista.	1
2	Prenda superior Camisa diseños variados con diferentes textura suave, estilo formal, clásico, casual o sport	Características: etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla.	1

		Composición de Tela: 100% Algodón - 100% Lino o mezcla de textil con poliéster y otras, rayón70%/spandex30%, Algodón80%/spandex20%, Lino75%/spandex25%. Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como XS.S. M. L. XL, XXL u otras según el requerimiento. Marcas: Reconocidas en el mercado y distribuidas por el contratista.	
3	Calzado para hombre Diseños variados y estilos, formal, casual, mocasín, apache, botines. El calzado debe ser el ideal para que se adapte a la morfología y la fisiología del pie, aportando protección y sujeción y permitiendo Una correcta marcha.	Material: 100% cuero, mezcla de cuero y textil, cocidos o vulcanizados. Se acepta la inclusión de mezclas cuero-textil- sintético y/o composiciones torales en estos materiales. Suela: de cuero o material sintético o en poliuretano antideslizante o crupón. Capellana: en cuero tipo napa, o cuero procesado. Forro: badana Plantilla: En badana Color: Para escoger según carta de colores Tallas: , 36, 37, 38, 39, 40 y otras según requerimiento Marcas: Reconocidas en el mercado y distribuidas por el contratista. El calzado debe ser cómodo para trabajo de pie de tal manera que disminuya la fuerza de impacto producido en la dinámica al caminar, ligero que no interfiera con las cualidades ergonómicas del pie, todas estas características pensadas en el servicio de docencia	1

Se verificó el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo al informe que presentó el contratista según clausula OCTAVA- FORMA DE PAGO del contrato No.202400001042 del 25 de noviembre de 2024, en cuanto a la entrega de los siguientes productos:

- factura No. DT 3 del 30 de diciembre de 2024.

- Aportes de seguridad social vigentes

- Informe del UNICO PAGO FINAL de las actividades programadas y ejecutadas en el contrato No.202400001042 del 25 de noviembre de 2024, donde se evidencia el cumplimiento por parte del contratista de las actividades antes mencionadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

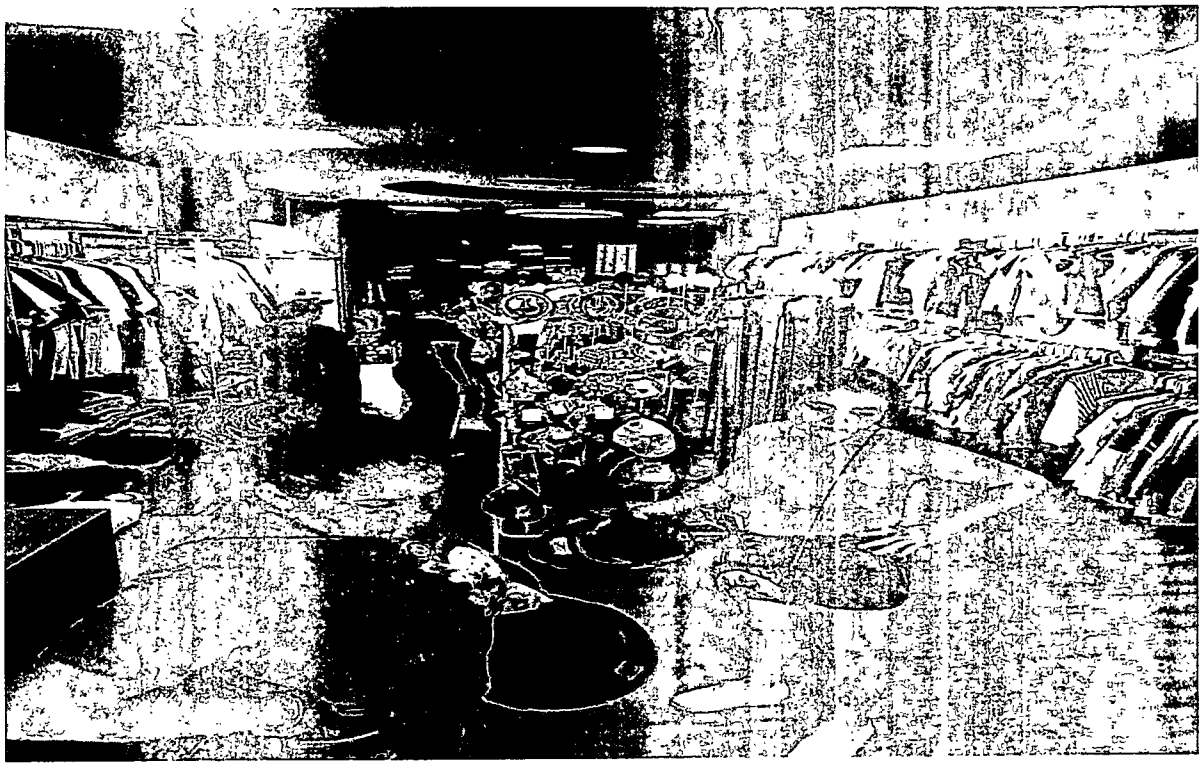
Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024





Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024

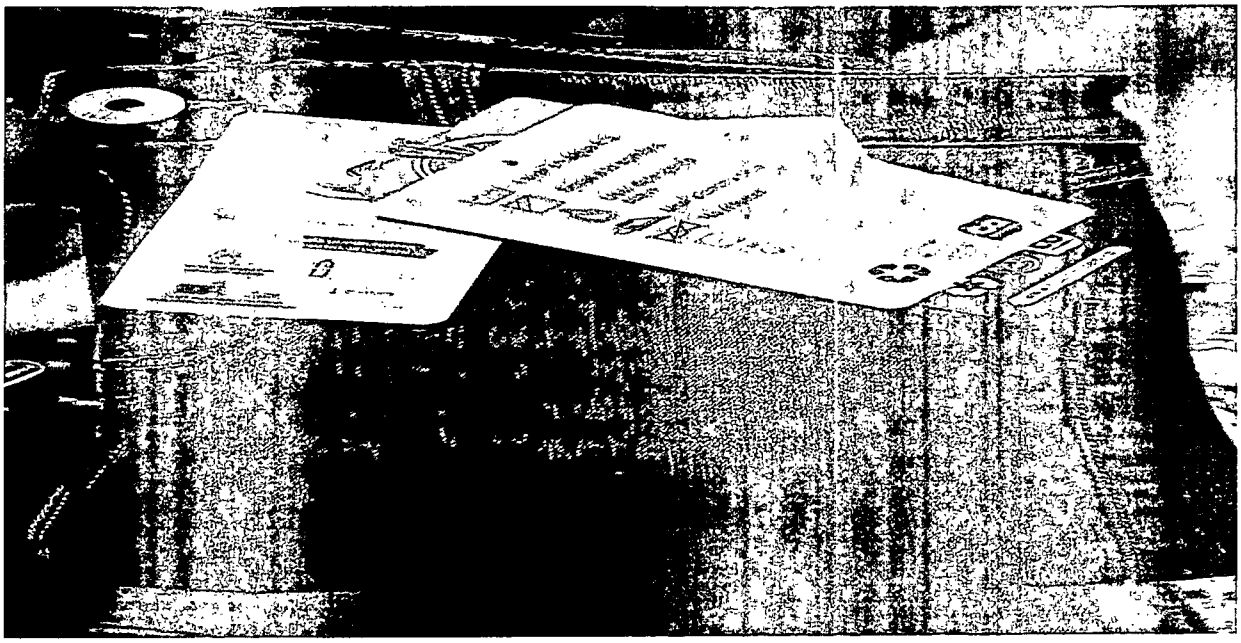


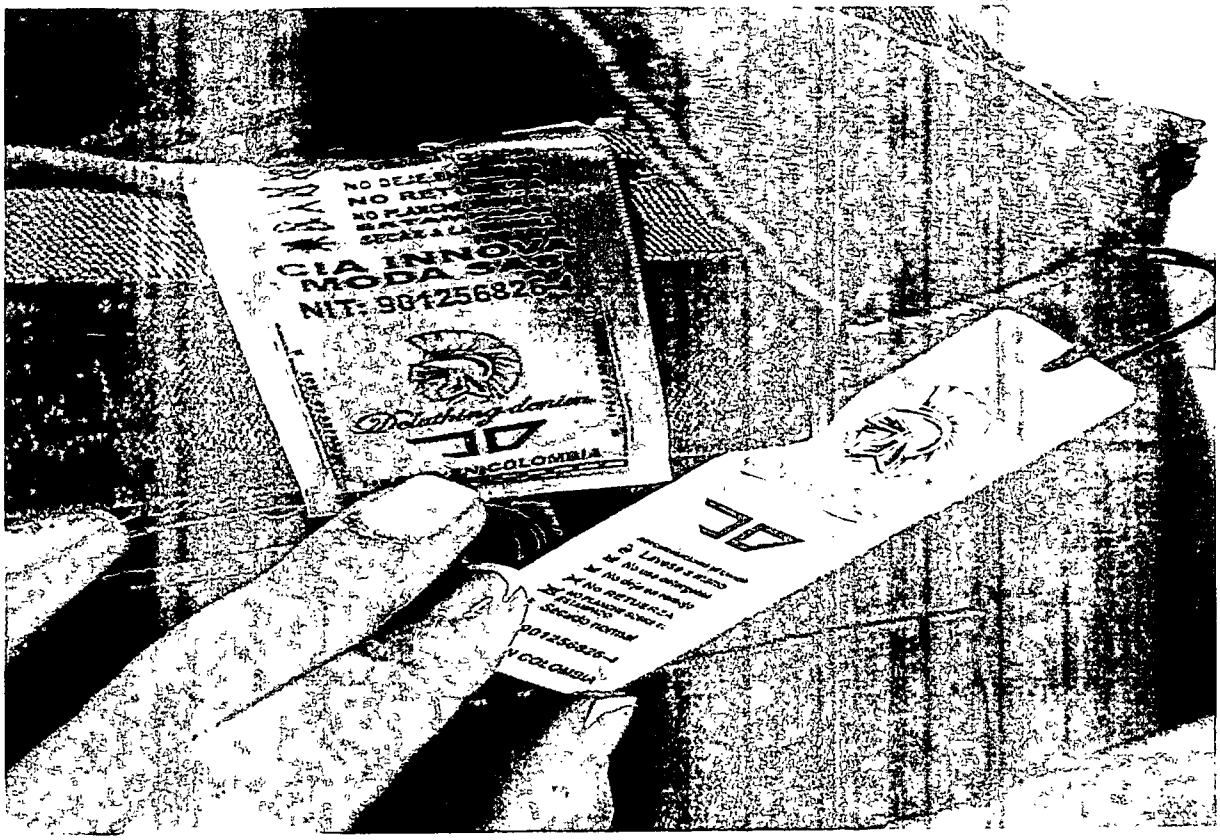






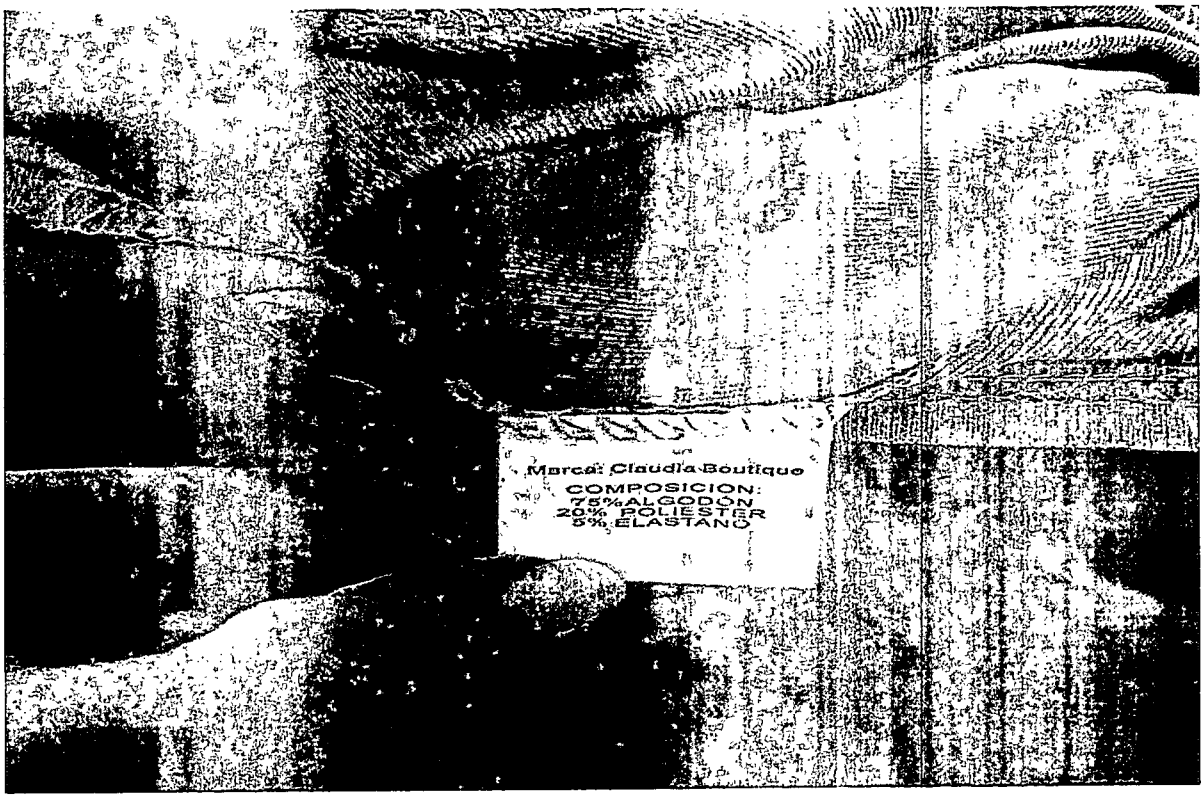
Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024



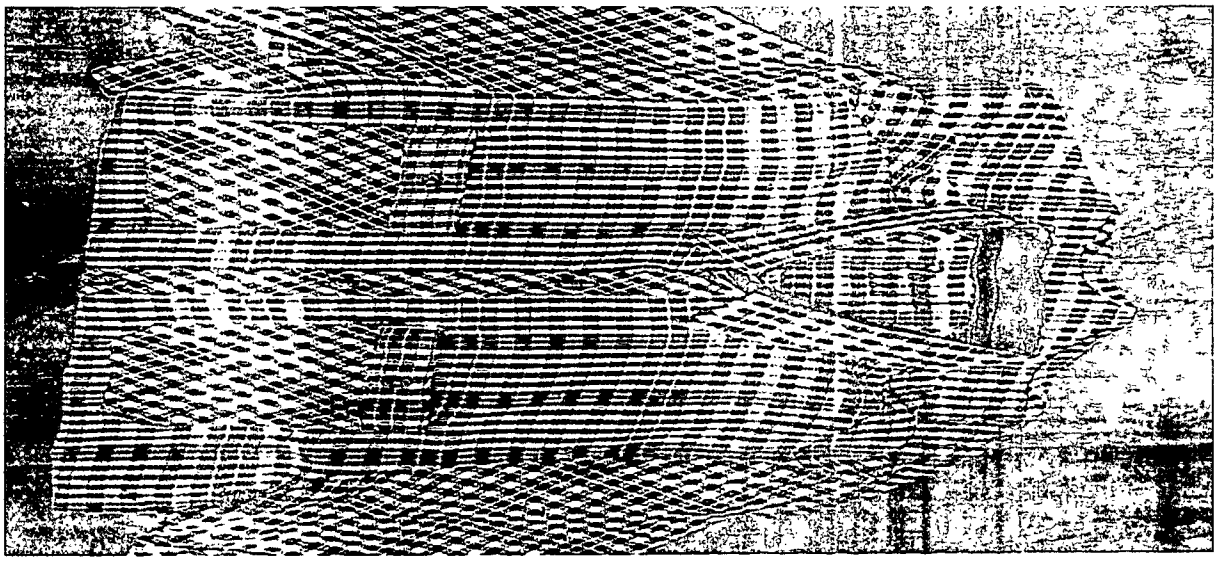


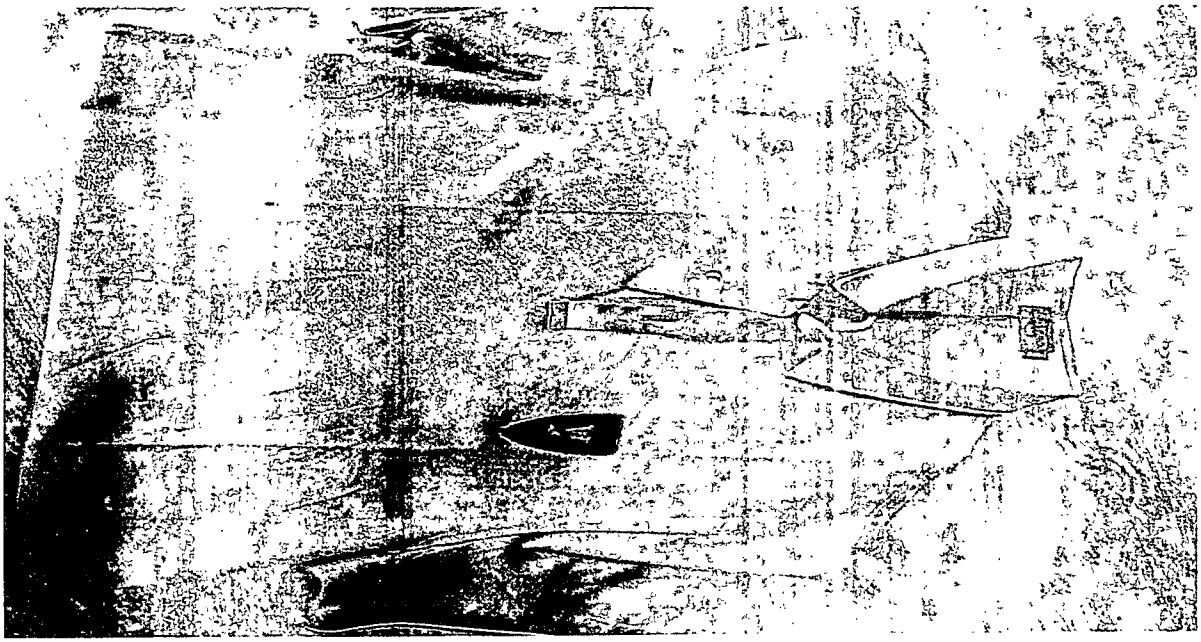
Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024





Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024



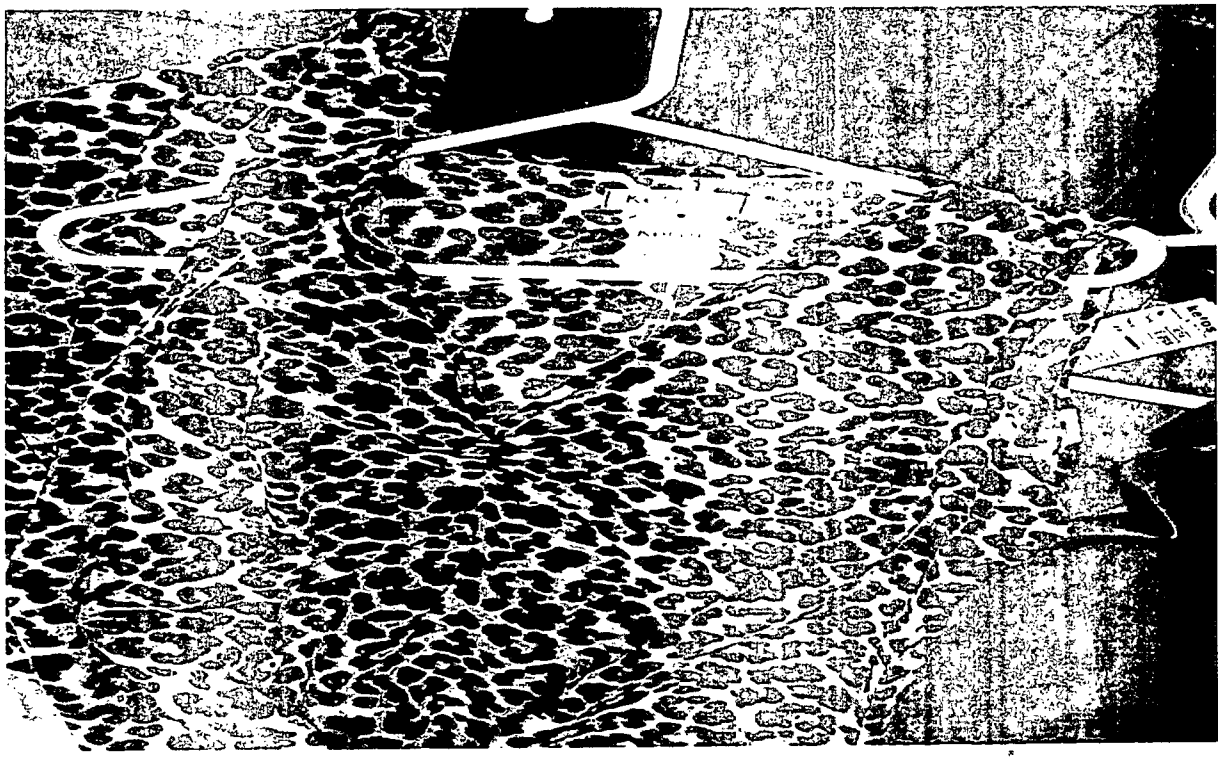




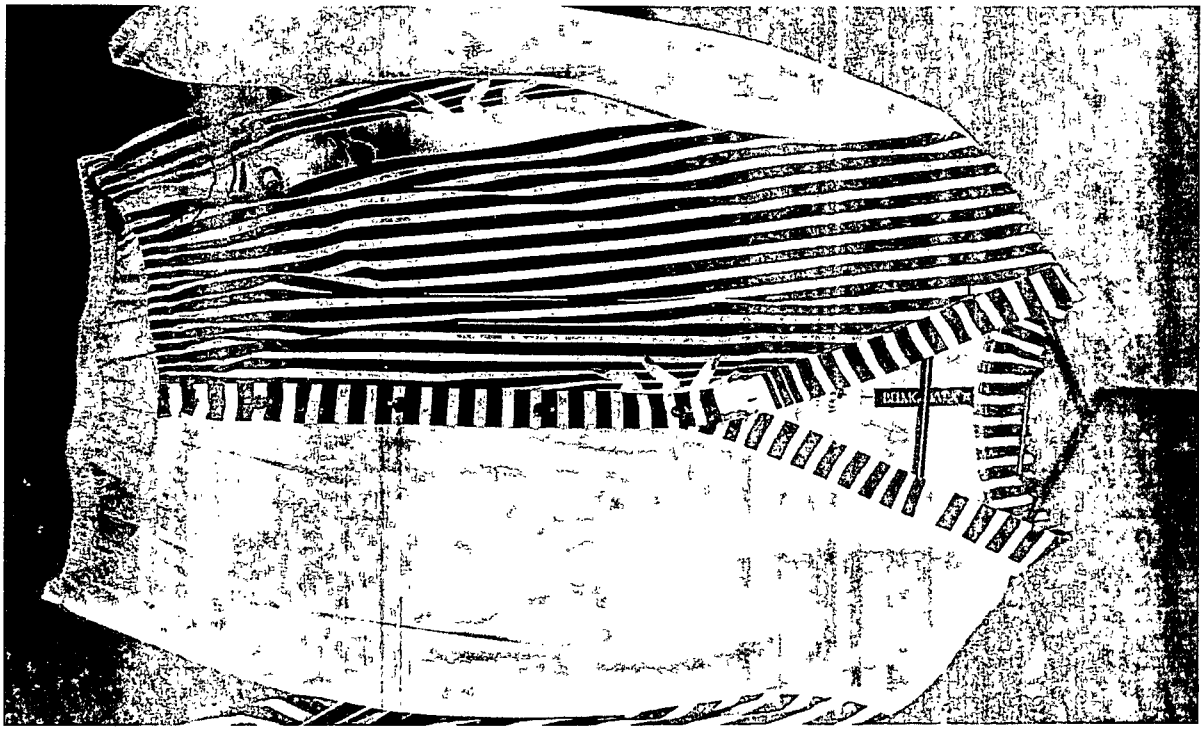


Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024

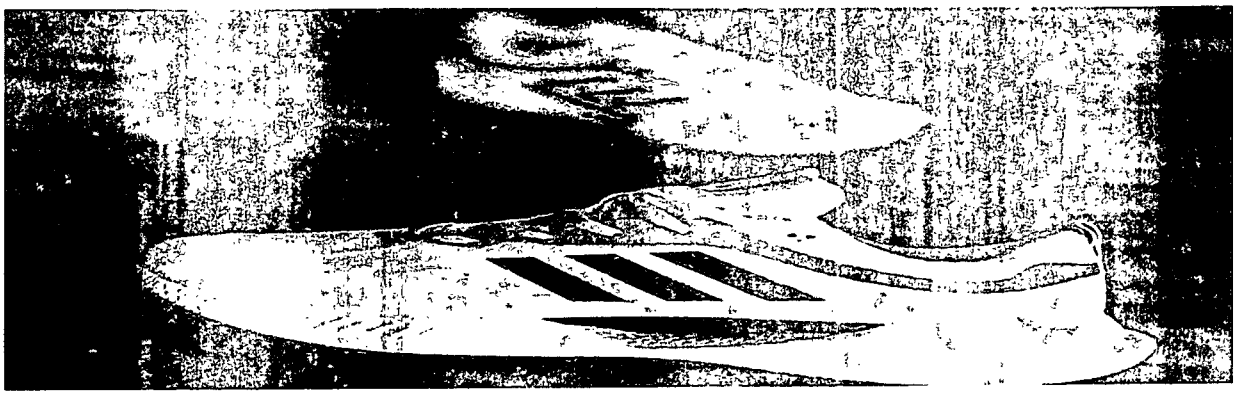


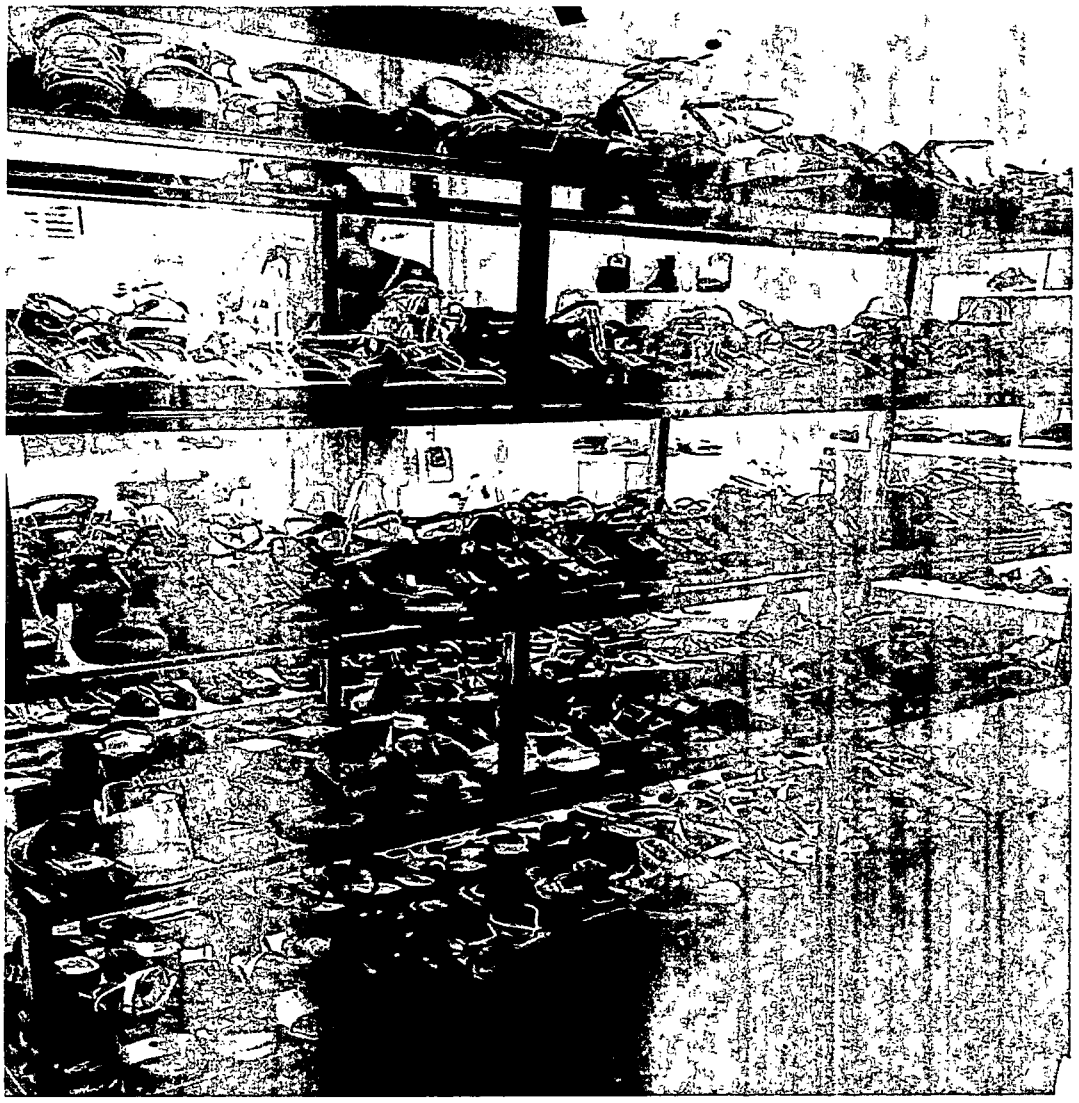


Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071 Versión: 2
	INFORME DE UNICO PAGO FINAL DE SUPERVISION PARA PAGO DEL CONTRATO No.202400001042 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	Vigente desde: 15/09/2024









2.- OBSERVACIONES:

Relación de bonos anulados, no redimidos del personal administrativo:

1.- Bono No. 42 el administrativo no redimió el bono
2.- Bono No. 43 el administrativo no redimió el bono
3.- Bono No. 50 Por resolución No.003112 del 17 /12/2024
4.- Bono No. 51 Por resolución No.003112 del 17 /12/2024
5.- Bono No. 52 el administrativo no tiene derecho
6.- Bono No. 77 el administrativo no redimió el bono
7.- Bono No. 98 Por resolución No.003112 del 17 /12/2024
8.- Bono No.118 Por resolución No.003112 del 17 /12/2024

40

9.- Bono No.177 el beneficiario esta repetido en el bono 190
10.- Bono No. 209 el beneficiario esta repetido en el bono 221.
11.- Bono No. 247 Por resolución No.003112 del 17 /12/2024
12.- Bono No. 332 Por resolución No.003112 del 17 /12/2024
13.- Bono No. 333 el administrativo no tiene derecho.
14.- Bono No.371 el beneficiario esta repetido en el bono 189

Relación de bonos no reclamados del personal docentes:

Nos.184,185,186,227,228,229,264,265,302,303,316,317,318,419,420,421,463,476,477,478,512,513,528,529,554,555,556,574,586,709,710,739,740,801,802,876,896,897,898,917,918 y 919 para un total de 42 bonos no reclamados.

Relación de bonos anulados por cuanto los beneficiarios no tenían derecho a la dotación. Nos.134,135,136,375,524,641,768,843,862,863,864,865 y 958 para un total de 13 bonos TABLA.

El saldo por liberar corresponde a dotaciones de bonos que no fueron redimidos (anulados, no reclamados) y a un mayor valor presupuestado no ejecutado,

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Teniendo en cuenta que la empresa UNION TEMPORAL DOTACAQ, identificado con Nit. No.901.892.056-7 es persona jurídica, se verifico que adjuntara el certificado de pago de seguridad social y pago de aportes parafiscales (personal Jurídica). según lo dispuesto en al artículo 50 de la ley 789 de la ley 2002.

Personal relacionado para la ejecución del contrato:

Personal Representante; Deisy lorena Gasca

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	DIAS LABORADOS	NO DE PLANILLA RELACIONADA	VALOR COTIZADO
ANA MARIA BUITRAGO	1.117.528.042	AUXULIAR ADMINISTRATIVA	1/10/2023	31/12/2024	420	9479000927 - 9480280366	1.300.000
SANTO RUBEN PALACIOS TORO	1.117.507.150	ASESOR COMERCIAL	20/04/2021	31/12/2024	1.330	9479000927 - 9480280366	1.300.000
VICTOR ALFONSO SAMBONI	1.117.529.353	ASESOR COMERCIAL	2/02/2024	31/12/2024	328	9479000927 - 9480280366	1.300.000
JOHAN ADRIAN GRANADA RENZA	1.117.554.383	ASESOR COMERCIAL	2/02/2024	CONTINUA	358	9479000927 - 9480280366	1.300.000
YODIER ESTEBAN CASALLAS MONTES	1.193.138.890	ASESOR COMERCIAL	16/02/2024	31/12/2024	314	9479000927 - 9480280366	1.300.000

CARLOS ANDRES PERDOMO ALVIS	1.117.547.851	ASESOR COMERCIAL	16/12/2024	CONTINUA	44	9480280366	1.300.000

Personal Sanviservicio

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	DIAS LABORADOS	NO DE PLANILLA RELACIONADA	VALOR COTIZADO
MARIA MILENA ZAMBRANO JARAMILLO	1.117.544.981	AUXULIAR ADMINISTRATIVA	15/10/2024	CONTINUA	45	86344055196 - 8634549284	1.300.000
ISAIN SANCHEZ MORALES	17.775.967	ASESOR COMERCIAL	3/12/2024	CONTINUA	28	8634549284	1.300.000
GABRIEL REY PLAZA	17.673.742	ASESOR COMERCIAL	1/12/2024	CONTINUA	30	8634549284	1.300.000

4.- BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
PAGO ANTICIPADO	N/A	
ADICIÓN	N/A	
PRIMER Y UNICO PAGO	$900.345.600.oo	
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$900.345.600.oo	
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR	$99.654.400.oo	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.000.000.000.oo	

5.- CONCLUSION: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($900.345.600.oo) M/cte.

Los soportes correspondientes están cardados en la plataforma del Secop II.

6.- Observaciones:

El saldo por liberar corresponde a dotaciones de bonos que no fueron redimidos (anulados, no reclamados) y a un mayor valor presupuestado no ejecutado,

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$1.000.000.000.oo
VALOR BONOS DOTACION ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES RECLAMADOS Y REDIMIDOS	$900.345.600.oo
VALOR TOTAL A LIBERAR	$99.654.400

ANEXOS:

1.- Factura Electrónica de venta No. DT 3 del 30 de diciembre de 2024
2.- Informe de ejecución del contrato
3.- Registro Fotográfico.
4.- Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales
5- Documentos del contador público.
7- Certificación bancaria.

Los soportes generales del informe, bonos y los certificados a satisfacción reposan en el expediente de la Secretaria de Educación Departamental, que posteriormente serán enviados a la Dirección de contratación.

Por la supervisión	Por el contratista
ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ C.C. No.30.508.884 de Florencia	**DEICY LORENA GASCA GONGORA.** C.C. No. 40.614.669 de Florencia Caquetá

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24